

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Cashnahuasi, 15 de setiembre del 2023

OFICIO N° 022-2023/UGEL-EL-D/IEI-413-C

SEÑORA : Dra. María Carolina Pérez Tello
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

ASUNTO : Informo organización, planificación y ejecución de Club de Ciencias de IEI.
N° 413 del centro poblado de Cashnahuasi 2023.

Es grato dirigirme a usted para extenderle mi cordial saludo en representación de la I.E. Inicial N° 413 del centro poblado de Cashnahuasi; así mismo para informar la organización, planificación y ejecución de Club de Ciencias de IEI N° 413 centro poblado Cashnahuasi 2023.

Es oportuno para expresarle las muestras de mayor deferencia y estima personal.

Atentamente.



Nilda Flor Irigoín Edquén
Directora

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 020-2023-/UGEL- D/I.E.I.N°413-C-SM

Cashnahuasi, 20 de abril del 2023

VISTO

El acta de conformación del Club de Ciencia y Tecnología de la Institución Educativa Inicial N° 413 de la UGEL El Dorado, de la DRE San Martín, que consta de dos (02) folios útiles.

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política del Perú, Artículo 14, es deber del estado promover el desarrollo científico y tecnológico del país.

Que la Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, aprobada en el 2004, señala como objetivo nacional “la promoción, divulgación e intercambio de CT el en los diferentes niveles del sistema educativo a través de museos, ferias, premios nacionales y otros mecanismos que propicien la valoración social de conocimiento, la identificación y promoción de talentos y la adopción de hábitos permanentes de investigación e innovación”.

Que la aprobación Decreto Supremo N° 015-2016-PCM, Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CTI, tiene como objetivo general mejorar y fortalecer el desempeño de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica en el país.

Que por Directiva Regional N° 0735, se aprueba la norma para de formación de clubes de Ciencia Y tecnología en las instituciones educativas de educación Básica Regular de las Unidades de Gestión educativa local de la Región San Martín, con el objetivo de Fomentar el desarrollo de competencias y capacidades científicas y tecnológicas en los estudiantes de educación básica regular, en el marco de la mejora de los aprendizajes y de un nuevo modelo de gestión pedagógica y de liderazgo participativo, generando la creación de redes de trabajo e intercambio de conocimientos entre múltiples actores locales.

Que por Resolución viceministerial N° 079-2020-MINEDU, se aprueba la norma Técnica denominada “Norma Técnica de Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”. En el Compromiso N°5 de Gestión de la Convivencia Escolar, se tiene en cuenta que en una de sus prácticas de gestión es fortalecer los espacios de participación democrática y organización.

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

De conformidad con la Constitución Política del Perú, Resolución Ministerial N° 079-2020-MINEDU, “Norma Técnica de Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica” y Directiva Regional N° 0735, Formación de Clubes de Ciencia Y tecnología de la Región San Martín.

SE RESUELVE:

1º RECONOCER, al club de ciencia y tecnología “Los Elegantes”, de la Institución Educativa Inicial N° 413 de la UGEL EL DORADO, del distrito de San Martín, Provincia de EL DORADO, el cual queda conformado de la siguiente manera:

:

| COMITÉ DIRECTIVO | | |
|------------------|---|----------------------------------|
| N.º | CARGO | APELLIDOS Y NOMBRES |
| 1 | Presidente | Laulate Tulumba, Llerald Jared |
| 2 | Vicepresidente | Tulumba Chilcon, Keylor |
| 3 | Representante de los miembros Activos/ estudiante de la I.E. | Cordova Chocan, Martina |
| 4 | Representante Miembro honorarios/ Padre de familia | Laulate Huansi, Segundo Mauricio |

2º REMITIR, un ejemplar de la presente resolución a la UGEL EL DORADO, y entregar a los integrantes del club de ciencia y tecnología para ejercer sus funciones.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



Nilda Flor Irigoín Edquén
Directora

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

PADRÓN OFICIAL DE LOS MIEMBROS DE CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA LOS ELEGANTES – 2023

Cashnahuasi, 15 de setiembre del 2023

Teniendo en cuenta La Resolución Directoral Institucional N° 020 que reconoce la conformación del **Club de Ciencia y Tecnología” LOS ELEGANTES”** de la **Institución Educativa 413**, de la **UGEL EL DORADO**, de la **DRE SAN MARTIN**, que consta de 01 folio útiles, se detalla a continuación los miembros activos que conforman el padrón oficial de los miembros del club de ciencia y tecnología para el periodo lectivo 2023, la cual es actualizada año tras año.

| MIEMBROS ACTIVOS | | | | | | | | | | | |
|------------------|-------------------|------------------|---------------------|----------|------|--------|-------------------------|------------------|--------------------|------------|------------|
| N.º | NOMBRES | APELLIDOS | FECHA DE NACIMIENTO | DNI | EDAD | GENERO | NIVEL DE ESTUDIO DE EBR | GRADO DE ESTUDIO | CORREO ELECTRÓNICO | Nº CELULAR | CONDICIÓN |
| 1 | Lleral Jared | Laulate Tulumba | 22/07/2017 | 90357784 | 5 | M | Inicial | 5 años | - | - | estudiante |
| 2 | Martina | Cordova Chocan | 18/03/2018 | 90724940 | 5 | F | Inicial | 5 años | - | - | estudiante |
| 3 | Keylor | Tulumba Chilcon | 30/08/2018 | 90949750 | 4 | M | Inicial | 4 años | - | - | estudiante |
| 4 | Llariel Alexander | Sarmiento Garcia | 15/09/2018 | 90985420 | 4 | M | Inicial | 4 años | - | - | estudiante |
| 5 | Anayeli | Quinde Pintado | 13/05/2019 | 91328683 | 3 | F | Inicial | 3 años | - | - | estudiante |

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ACTA OFICIAL DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

I. DATOS GENERALES

| | | | | | |
|---|----------------------------------|--|-----------------------|--------------------------------|--|
| TEMA | CONFORMACIÓN DE CLUB DE CIENCIAS | | | | |
| CONVOCATORIA REALIZADA POR | LIC. NILDA FLOR IRIGOÍN EDQUÉN | | FECHA | 20 de abril | |
| MIEMBROS CONVOCADOS | 07 | | HORA DE INICIO | 2:30 PM | HORA DE FINALIZACIÓN 4:30 PM |
| ENTORNO VIRTUAL O PRESNECIAL DE LA REUNIÓN | PRESENCIAL | | REDACTADO POR | LIC. NILDA FLOR IRIGOÍN EDQUÉN | |

II. PARTICIPANTES

| No. | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE MIEMBRO DEL CLUB DE CIENCIA AMBIENTE |
|-----|---------------------------------|--|
| 1 | Llerald Jared Laulate Tulumba | Presidente |
| 2 | Keylor Tulumba Chilcon | Vicepresidente |
| 3 | Lic. Nilda Flor Irigoín Edquén | Director de Administración |
| 4 | Luz Nely Chilcon Garcia | Director de Comunicaciones |
| 5 | Martina Cordova Chocan | Representante de los miembros Activos/ estudiante de la I.E. |
| 6 | Prof. Maritza Gonzales Mendoza | Representante de los miembros Adherentes/ docente asesor(a) |
| 7 | Segundo Mauricio Laulate Huansi | Representante Miembro honorarios/ Padre de familia |

III. AGENDA

| | |
|---|--|
| 1 | Elección del comité directivo del club de ciencia y tecnología “Los Elegantes” |
| 2 | Aprobación del padrón oficial de miembros del club de ciencia y tecnología “Los Elegantes” |



INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 413
CASHNAHUASI
C.M. 1401603 C.L 555797



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA

| | |
|---|--|
| 1 | Redactar el proceso de la agenda con detalles. |
| 2 | Siendo las 2.30 de la tarde se procedió con la elección del club de ciencias, donde por consenso se eligió a cada miembro. |
| 3 | Asimismo, se procedió con el registro del padrón oficial de ciencias. |

V. ACUERDOS Y ACCIONES DE TRABAJO

| N° | TAREAS | RESPONSABLES |
|----|--|--|
| 1 | Presentación presencial del acta de conformación y el padrón oficial de los miembros del club de ciencia y tecnología “ Los Elegantes ” a la directora de la institución educativa, para el reconocimiento oficial ante la institución Educativa N° “ 413 ” a través de una Resolución Directoral Institucional. | <input type="checkbox"/> Asesor del club de ciencia y tecnología <input type="checkbox"/> Presidente del club del comité directivo del club de Ciencia y Tecnología |
| 2 | Elaboración del plan anual de trabajo del club de Ciencia y Tecnología | <input type="checkbox"/> Comité directivo <input type="checkbox"/> Miembros del club de Ciencia y Tecnología |

Segundo Mauricio Laulate Huansi
Padre de familia

Luz Nely Chilcon Garcia
Madre de familia



Nilda Flor Irigoín Edquén
Directora

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

PLAN DE TRABAJO 2023

Club de Ciencia 2023

“LOS ELEGANTES”

I. DATOS INFORMATIVOS:

| | | |
|--------------------------|---|--------------------------------|
| 1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA | : | 413 – Cashnahuasi |
| 2. UGEL | : | El Dorado |
| 3. DIRECTORA | : | Lic. Nilda Flor Irigoín Edquén |
| 4. RESPONSABLE | : | Prof. Maritza Gonzales Mendoza |

En el marco del Estado de Emergencia Nacional decretado mediante Decreto Supremo N° 0442020-PCM del 15 de marzo del 2020, por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia de la actual pandemia por el COVID-19, y sus prórrogas, la Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología se realizará en el presente año en forma presencial en las diferentes etapas del concurso para continuar con la práctica permanente de la indagación, la innovación y el desarrollo tecnológico fomentando las vocaciones por la ciencia y la tecnología en las/los estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas del nivel de secundaria de la EBR.

La **XXXII** Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología, en adelante **CLUB DE CIENCIA 2023**, es un concurso nacional de trabajos de investigación en el campo de la ciencia y la tecnología, realizado por estudiantes de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular (EBR) de las instituciones educativas públicas y privadas del país. Estos trabajos son guiados por un docente asesor, utilizando métodos y procedimientos científicos y tecnológicos.

ANTECEDENTES DE LA FERIA DE CIENCIA:

La 1ra edición de la feria se llevó a cabo en 1987, solamente con la participación de la Región Lima.

En 1988, la feria fue organizada a nivel nacional a través de comités consultivos regionales. En los años posteriores se realizó a nivel regional.

En 2023 se llevará a cabo la 33 edición.

¿QUE ES EUREKA?

Es la Feria Escolar de Ciencia y Tecnología, conocida como EUREKA desde el 2013. (Antes FENCYT)

Es organizada anualmente por el CONCYTEC y el Ministerio de Educación.

Es una competencia a nivel nacional de investigación en ciencia y tecnología, realizada por estudiantes de educación básica.

Reúne a profesores y estudiantes de todas las regiones y provincias del Perú.

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

AREAS DE PARTICIPACION:

Indagación científica,
Alternativa de solución Tecnológica.
Indagación cualitativa.

OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

- Promover el desarrollo de la cultura científica en los estudiantes de la “I.E.I. 413 Cashnahuasi a través del desarrollo de competencias y capacidades científicas y tecnológicas, en el marco de la mejora de los aprendizajes y de un nuevo modelo de gestión pedagógico y de liderazgo participativo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ❖ Elaborar el plan de acción de trabajo del club de ciencia y tecnología en la I.E.I. N° 413 Cashnahuasi para ejecutar el proyecto de club de ciencia 2023.
- ❖ Brindar asistencia técnica, a los estudiantes del club de Ciencia y Tecnología de la I.E.I N° 413, de las orientaciones técnicas a los niños y niñas de 3, 4 y 5 años.
- ❖ Socializar los propósitos con los estudiantes del club de Ciencia y Tecnología y otros actores de la Institución Educativa.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

| ACTIVIDADES | RESPONSABLES. | REGULAR DE REALIZACION | TIEMPO |
|---|---|-------------------------|---|
| 1.- Sensibilización Directora y estudiantes de la I.E y PPF | Lic. Nilda Flor Irigoín Edquén | Presencial | Mes de junio 20/04/23 |
| 2.-Primera reunión comité responsables. | Lic. Nilda Flor Irigoín Edquén | Presencial | Mes de abril 20 de abril |
| 3.-Reunion de coordinación club de ciencia | Prof. Maritza Gonzales Mendoza | Presencial | 7 de julio |
| 4. Tríptico de la tendencia de la última tecnología. | A cargo de los estudiantes del club de ciencia. | Aportes científicos | 10 de agosto |
| 5.Primera etapa II.EE fencyt | estudiantes docentes | Desarrollo del concurso | 26 de agosto |
| 6.Primera etapa II.EE fencyt | Docente | Fecha de inscripción | 26 al 31 de agosto |
| 7.Segunda etapa fencyt Ugel categorías | Docente | Desarrollo del concurso | 05 al 10 de setiembre |
| 8. Segunda etapa Ugel categorías A y B fencyt | Estudiantes y Docentes | Fecha de inscripción | 05 al 19 de setiembre |
| 9.Tercera etapa Dre categoría A | Estudiantes | Desarrollo del concurso | 30 de setiembre al 21 de octubre |
| 10. tercera etapa Dre categoría b | Docente | Fecha de inscripción | A la etapa nacional: 22 al 28 de octubre |

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

| | | | |
|--|-----------------------|---------------------------------------|------------------------------|
| 11.Tercera etapa Dre categoría b | Director | Envío de resoluciones directorales | 11 al 25 de octubre |
| 12.Cuarta etapa nacional categorías B | Estudiantes y docente | Fecha de inscripción | 22 al 28 de octubre |
| 13.Cuarta etapa Nacional categorías B | Estudiantes | Desarrollo del concurso | Del 07 al 11 de noviembre |

METAS:

Participación de estudiantes, participación de padres de familia y comunidad en general.

RECURSOS:

Humanos:

- Director
- Docente
- Estudiantes

Materiales:

- Fotocopiadora
- Impresora
- Computadora o laptop
- Cámara fotográfica
- Útiles de escritorio.
- Silicona
- Chinchas
- Extensiones

Financieros:

Recursos propios de la institución, APAFA y Docente.

EVALUACION:

El presente plan de trabajo será evaluado en forma permanente con la finalidad de registrar, reprogramar las actividades según sea necesario a través la matriz de evaluación y las fichas de monitoreo con anexos de evidencias de las actividades programadas en el plan de acción de trabajo del club de ciencia que serán presentados a la dirección de la institución para su coordinación con los coordinadores con los especialistas de UGEL y DRE, para los monitores correspondientes como parte del presente proyecto.

Cashnahuasi, junio del 2023.

Atentamente:



Nilda Flor Irigoín Edquén
Directora